

DECRETO EXENTO N° 2596
CAUQUENES,

07 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según memo N°98-99 de fecha 25 de mayo del 2023, por el encargado del Farmacia de este departamento comunal de Salud de Cauquenes, quien remite especificaciones Técnicas, para la adquisición de "100 FRASCOS AMOXICILINA/ ACIDO CLAVULANICO 400/57 MG POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL Y 1000 FRASCOS DE AMOXICILINA 500MG/ 5ML. POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL- CAMPAÑA INVIERNO- SAR DR. JUAN SAAVEDRA M.- UNIDAD DE FARMACIA".
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 3) Las Bases administrativas por la Unidad de Adquisiciones.
- 4) Las Bases Técnicas y sus especificaciones, por la Unidad de Farmacia.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 del 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a "100 FRASCOS AMOXICILINA/ ACIDO CLAVULANICO 400/57 MG POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL Y 1000 FRASCOS DE AMOXICILINA 500MG/ 5ML. POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL- CAMPAÑA INVIERNO- SAR DR. JUAN SAAVEDRA M.- UNIDAD DE FARMACIA".
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Alejandra Landeros Garrido
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud

19/06/23